INFORME DE FINAL

01 de Julio del 2026

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	:	014-ARC-GAMA-2025 ID CO1.PCCNTR.8328809
CONTRATISTA	:	LONA GROUP S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICIÓN DE 01 MONTACARGAS MOTOR DIÉSEL PARA EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	01 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL	:	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (105.000.000) M/CTE. PARA LA VIGENCIA 2025 INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y COSTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (105.000.000) M/CTE. PARA LA VIGENCIA 2025 INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y COSTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.
SUPERVISOR FINAL	:	TKESP VILLAMIL ROA JOSE MANUEL
SUPERVISOR INICIAL	:	S1 PANTEVIS VALENCIA ANGEL EDUARDO

En la ciudad de Leticia, el primero (01) día del mes de JULIO del dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato No. 014-ARC-GAMA-2025 suscrito con la empresa LONA GROUP S.A.S. NIT. 900667707-6, representada legalmente por JENNIFER MORALES MARIÑO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los bienes entregados, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

ADQUISICIÓN DE 01 MONTACARGAS MOTOR DIÉSEL PARA EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONÍA.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Modificar el apartado de "GARANTÍAS CONTRACTUALES	18/09/2025	Modificar el apartado de "GARANTÍAS CONTRACTUALES" de la carta de Aceptación del contrato No. 014-ARC-GAMA-2025 así" … *MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA, NIT. 838000055-5…*";	N/A	N/A
PRORROGA	05/12/2025	Prorrogar el contrato hasta el día 26 de diciembre del año 2025	N/A	N/A
PRORROGA	26/12/2025	Prorrogar el contrato hasta el día 16 de marzo del 2026	N/A	N/A
PRORROGA	13/03/2026	Prorrogar el contrato hasta el día 15 de mayo del 2026 y fecha de entrega hasta el día 04 de mayo del 2026	N/A	N/A
PRORROGA	15/05/2026	Prorrogar el contrato hasta el día 01 de julio del 2026 y fecha de entrega hasta el día 01 de julio del 2026	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$105.000.00 COP	**$105.000.00 COP**	**$105.000.00 COP**	N/A	N/A	**$105.000.00 COP**

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**No. 18-44-101109257 DE FECHA 25/05/2026**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
FECHA DE APROBACIÓN:	**02/06/2026**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**X**		**23/09/2025**	**30/03/2026**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**X**		**23/09/2025**	**02/06/2026**
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
TODO RIESGO				
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)				

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
GARANTIA TECNICA	**18/06/2026**	**18/06/2027**	**CUALQUIER ANOMALIA CONFORME A LAS CARACTERISTICAS RECIBIDAS**

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Reserva presupuestal	2025	105.000.00	18426	01/07/2026	292543126	28/07/2026	$105.000.000 COP	0	100%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
014-ARC-GAMA-2025	2025	5225 25/08/2025	$105.000.000 COP	$105.000.000 COP	N/A	N/A	13225 16/09/2025	$105.000.000 COP	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2025	**Adquisición de montacargas**	$105.000.000 COP	**FEC 178**	$105.000.000 COP	**18/06/2026**	$105.000.000 COP	**5003962782 01/07/2026**	$105.000.000 COP	Reserva presupuestal

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	ADQUISICIÓN DE 01 MONTACARGAS MOTOR DIÉSEL PARA EL GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONÍA.	**100%**	$105.000.000 COP

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista LONA GROUP S.A.S, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones al mes julio 2026

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el mes de julio de 2026, suscrito por el Revisor Fiscal el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha, así

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES).



1. Montacargas puesto en GACAR



1. Montacargas llegado a bogota

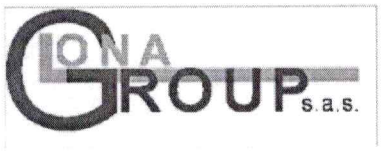
13. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. FEC 178 de fecha 18/06/2026 por $ 105.000.000
- Orden de pago No.292543126 de fecha 28/07/2026 por $ 105.000.0000
- Entrada al almacén No. 5003962782 de fecha 1/07/2026 por $ 105.000.0000

14. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Firma
TKESP VILLAMIL ROA JOSE MANUEL
C.C. 1002393381
Orgánico EGLET
3178879289
jose.villamil@armada.mil.co



LONA GROUP S A S
NIT 900.667.707-6
Calle 74 # 55-18
Tel: (+57) 3209034870
Bogotá - Colombia
lonagroupsas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEC 178

Señores	GRUPO DE GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS		
NIT	838.000.055-5	**Teléfono**	(601) 3102813120
Dirección	Carrera 11 10 15	**Ciudad**	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/06/2026, 13:44
Expedición	18/06/2026, 13:49
Vencimiento	18/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	MONTACARGA DIESEL	1.00	105,000,000.00	0 %	105,000,000.00	105,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	105,000,000.00
Total a Pagar	**105,000,000.00**

Valor en Letras: Ciento cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-18 por $ 105,000,000.00

Observaciones: Resolución DIAN 18764102517134 de 03-12-2025 Rango 154 - 200 -
SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
Actvidad Económica 4659 Tarifa ICA 11,04 x 1000
IVA REGIMEN - NO SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA
NO SOMOS RETENEDORES DE IVA NI GRANDESCONTRIBUYENTES -
Favor No Realizar Retenciones

Art. 270 de la Ley 223/95 - Excluído de IVA
ACEPTACION DE OFERTA CONTRATO 014-ARC-GAMA-2025
#$15-01-04-017;ContratoNo014-ARC-GAMA-2025;jose.villamil@armada.mil.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102517134 aprobado en 20251201 prefijo FEC desde el número 154 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 11.04
CUFE: b9aeceea44b66849104be58dd34f0acb50c612d3b281f1997edc0887d8d5d2d0dcfdc4a6bad671283a551974bee8fb4b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900667707
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LONA GROUP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 74 # 55-18	TELÉFONO:	5261136
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6022971611	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2026
DÍAS DE MORA		3			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		367842939

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 720.000	$ 1.600	$ 721.600
230201	230201- PROTECCIÓN	3	$ 1.864.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 1.864.200	$ 4.100	$ 1.868.300
SUBTOTALES:										**$ 2.584.200**	**$ 5.700**	**$ 2.589.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 430.100	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 430.100	$ 1.000	$ 0	$ 431.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 216.000	$ 500	$ 0	$ 216.500
SUBTOTALES:													**$ 646.100**	**$ 1.500**	**$ 0**	**$ 647.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0		$ 84.400	$ 84.400	$ 200	$ 0	$ 84.600
SUBTOTALES:										**$ 84.400**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 84.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	4	$ 646.100	$ 1.500	$ 647.600
SUBTOTALES:			**$ 646.100**	**$ 1.500**	**$ 647.600**

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | |

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JENNIFER MORALES MARIÑO, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal, manifiesta que **LONA GROUP SAS**, identificada con **NIT 900.667.707-6**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá a los 10 días del mes de junio de 2026.

Nombre del Proponente: **LONA GROUP SAS**
Nombre del Representante Legal: **JENNIFER MORALES MARIÑO**
Firma del Representante Legal o Apoderado: _____

Jennifer M.